



ACTA N° 22-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día miércoles veintitres de Diciembre, año Dos mil veinte, a través de la Plataforma Digital de Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y con asistencia de sus Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Araceli Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Kápala, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor Sexto José Arnol Pineda Pineda dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las cuatro horas con nueve minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna emienda. 6.- En Correspondencia recibida, la Secretaria Municipal manifiesta que no se recibió correspondencia. 7.- INFORMES: 7.1 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El día miércoles



treinta de diciembre se emitirán los últimos pagos y en caso que los proveedores no presenten la documentación para el pago los mismos quedarán como deudas por pagar. b) El siete de enero 2021, se realiza la entrega de la Rendición de Cuentas del tercer trimestre año 2020, previo a la entrega se agenda la cita. c) Ya se procedió a realizar la entrega de alimentos a madres solteras del municipio. d) Se realizará la compra y entrega de juguetes a todos los niños del municipio, a raíz que se está celebrando las fiestas navideñas y es propicio dar alegría a nuestra niñez. e) Ya casi se finaliza la fumigación, solo está pendiente un día para concluir la actividad, en la comunidad de la Cuchilla. Ya se realizó el pago a la empresa energía Honduras por consumo de energía eléctrica tanto en el Palacio Municipal como en el comedor del Adulto Mayor.

7.2 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes presenta ante la Corporación Municipal el informe de ejecución de Proyectos detallados a continuación:

- 1.- Supervisión del Proyecto "Construcción Calle Pavimentada en el Barrio Arriba del Cosco Urbano, Ceguaca S.B. se recibieron agregados de buena calidad por lo cual se reinician las actividades de forma normal, actualmente labora en el Proyecto un maestro de obra, dos albaniles y doce peones, hasta la fecha se tiene un avance físico del 87%, se observa una obra de buena calidad y avance satisfactorio.
- 2.- Supervisión del Proyecto construcción calle Pavimentada en el barrio El Torreón del Cosco Urbano, Ceguaca S.B. se recibieron agregados de buena calidad por lo cual se reinician las actividades de forma normal, en el proyecto laboran un maestro de obra, dos albañiles, y once peones, hasta la fecha se tiene un avance físico del 54%. se observa una



Obra de buena calidad y avance satisfactorio. Se dejó de laborar el día martes (22) veintidos de diciembre 2020, ya que las personas que ahí laboran no se presentaron a laborar por actividades navideñas. 3.- Supervisión del Proyecto Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Marta Adolia Castellanos, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan, Ceguaca, S.B. Finalizado Satisfactoriamente. 4.- Supervisión del Proyecto Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Mirian Yanelin Sagastume Ríos, la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan, Ceguaca, S.B. Finalizado Satisfactoriamente. 5.- Supervisión del Proyecto Emergencia Construcción de vivienda de la Señora Sábina Hernández la cual fue destruida mediante tornado sucedido el día miércoles 24 de Junio en la Comunidad de San Juan Ceguaca, S.B, finalizado Satisfactoriamente. 6.- Se reiniciaron actividades en el Proyecto "Construcción de Parque aldea La Libertad, Ceguaca, S.B, se finalizó la colocación de cerámica en el quiosco, se construyó área para colocación de placa y centro de carga ya se tienen fabricadas las bancas, lámparas, basureros y juegos infantiles queda pendiente pintura en general y la construcción de acera para acceso al parque. 7.- Se presentó a la mancomunidad CODEMUSBA, los datos y costos para la reparación y construcción de viviendas dañadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA, también se presentó lista de insumos con precios de tuberías y accesorios para reparación total de línea de conducción del casco Urbano. 8.- Que a raíz de la Pandemia COVID-19, el Gobierno



de la República a través de SINAGER en 2021-2020 entre otras medidas dispone que quedan prohibidos los eventos públicos de más de cincuenta personas, en ese sentido y atención a dicha medida esta Honorable Corporación Municipal no realizo los Cabildos Abiertos que impone la Ley de Municipalidades, ya que los mismos son bien concurridos en nuestro Municipio por dársele la publicidad establecida en la ley. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El señor Alcalde Municipal socializo el calendario de sesiones que será vigente el proximo año 2021, quedando establecido realizar dos reuniones ordinarias cada mes, detallado a continuación:

Calendario de sesiones ordinarias año 2021

| Mes | Primer sesion Dia / Fecha | Segunda Sesión Dia / Fecha |
|------------|------------------------------|-------------------------------|
| Enero | Viernes 15 | Viernes 29 |
| Febrero | Viernes 12 | Viernes 26 |
| Marzo | Viernes 12 | Miercoles 31 |
| Abril | Jueves 15 | Viernes 30 |
| Mayo | Viernes 14 | Lunes 31 |
| Junio | Martes 15 | Miércoles 30 |
| Julio | Viernes 16 | Viernes 30 |
| Agosto | Miercoles 11 | Martes 31 |
| Septiembre | Lunes 13 | Jueves 30 |
| Octubre | Viernes 15 | Viernes 29 |
| Noviembre | Lunes 15 | Martes 30 |
| Diciembre | Viernes 10 | Jueves 23 |

8.2 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal para su discusión y aprobación el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2021, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

8.3 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal el Oficio número



370
 060/2020 UAIM - MCSB, mismo que se refiere a la reforma a la ley de TSC, donde se refiere a la selección designación y destitución del auditor interno, subauditor interno y personal auxiliar de las unidades de auditoria interna de los sujetos pasivos corresponden al Tribunal Superior de Cuentas. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere acuerda: a) Aprobo la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Numero: 768 Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

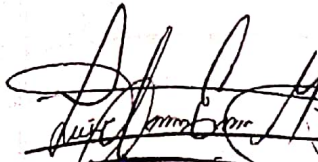
| Nº | Estructura del Gasto | Fuente | Descripción | Monto Debito |
|----|--------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------|--------------|
| 1 | 03 00 000 002 000 426 00 15-013-01 20 1 | 15-013-01 Fondos Propios Municipales | Equipos para Computación. | 6,000.00 |
| 2 | 13 00 000 002 000 547 10 11-001-01 20 6 | 11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local | Ayuda social a personas | 2,135.00 |

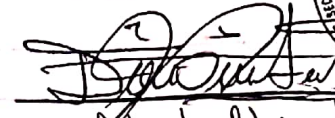
Total de Estructura de Egresos Debito: Ocho mil ciento treinta y cinco lempiras (Lps 8,135.00).
 Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

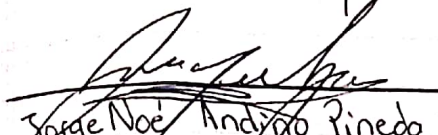
| Nº | Estructura del Gasto | Fuente | Descripción | Monto Credito |
|----|--------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------|
| 1 | 03 00 000 001 000 422 10 15-013-01 20 1 | 15-013-01 Fondos Propios Municipales | Maquinas y equipo de Construcción. | 6,000.00 |
| 2 | 13 00 000 001 000 557 10 11-001-01 20 6 | 11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local | Abatización y fumi-gación en todo el Municipio | 2,135.00 |

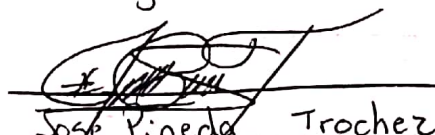
Total de Estructura de Egresos Credito: Ocho mil ciento treinta y cinco lempiras (Lps 8,135.00).

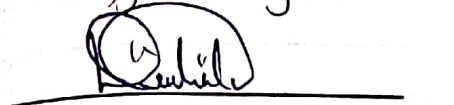
b) Aprobo realizar la compra de Juguetes para los niños del municipio con fondos de niñez y juventud. c) Realizar la proxima Sesión de Corporación el dia viernes Quince de enero Dos mil veintiuno a las cuatro de la tarde. 1a. Cierre 5:35p.m.
 Se Firma Para Constancia

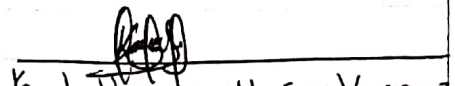

Luis Antonio Enamorado
Alcalde Municipal

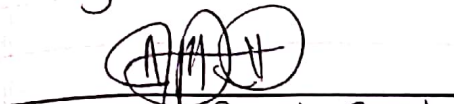

Denis Orlando Adriano Hernandez
Regidor Primero

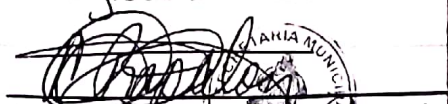

Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


José Pineda Trochez
Regidor Tercero


Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta


Karla Yasenia Muñoz Vasquez
Regidora Quinta


José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal

ACTA 01-2021

Sección Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes quince de enero del año dos mil veintiuno, a través de la Plataforma Digital de Google Meet, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, y con la asistencia de sus Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rápalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.